



ArcSoft

# MediaImpression™

para Cámaras de vídeo **Kodak**



Sólo para Windows

## GUÍA DEL USUARIO





44601 Fremont Blvd., Fremont, CA 94538, EE. UU.

Tel: +1.510.440.9901

Fax: +1.510.440.1270

[www.arcsoft.com](http://www.arcsoft.com)

Copyright © 2011 ArcSoft, Inc. Reservados todos los derechos. ArcSoft, el logotipo de ArcSoft y ArcSoft MediaImpression for Kodak son marcas registradas de ArcSoft, Inc. en Estados Unidos. El resto de productos y empresas mencionadas en este documento pueden ser marcas registradas de sus respectivos propietarios.



# Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>6</b>
1.1 Instalación.....	7
1.2 Requisitos del sistema recomendados .....	9
1.3 <a href="#">Características principales</a> .....	10
<b>2. La <a href="#">pantalla de inicio</a> .....</b>	<b>11</b>
<b>3. Pantalla Explorador de medios .....</b>	<b>13</b>
3.1 Panel de vistas .....	15
3.2 Área de vista previa .....	16
3.3 Barra de acciones .....	20
<b>4. Comandos de la barra de acciones .....</b>	<b>21</b>
4.1 <a href="#">Importar</a> .....	22
4.2 <a href="#">Visor de fotografías</a> .....	24
4.3 <a href="#">Reproductor de medios</a> .....	27
4.4 <a href="#">Editar</a> .....	29
4.5 <a href="#">Realizar película</a> .....	35
4.6 <a href="#">Correo electrónico</a> .....	38
4.7 <a href="#">Compartir</a> .....	40
4.8 <a href="#">Convertir</a> .....	42
4.9 <a href="#">Archivar</a> .....	43
4.10 <a href="#">Imprimir</a> .....	44
<b>5. <a href="#">Gestión de archivos multimedia</a> .....</b>	<b>45</b>
<b>6. <a href="#">Menús contextuales y menú Extras</a> .....</b>	<b>49</b>
<b>7. <a href="#">Personalización de MediaImpression</a> .....</b>	<b>54</b>
<b>8. <a href="#">Consejos útiles</a> .....</b>	<b>55</b>

<b>Referencia .....</b>	<b>66</b>
<a href="#">Acuerdo de licencia .....</a>	67
<a href="#">Acerca de ArcSoft .....</a>	71
<a href="#">Índice .....</a>	<b>72</b>

# 1. Introducción

ArcSoft MediaImpression™ para Kodak® es una aplicación de software sencilla y potente que facilita la importación, gestión, edición y uso compartido de archivos de vídeo e imágenes capturados con una cámara de vídeo Kodak o procedentes de otras fuentes.

Esta guía contiene instrucciones de instalación del software, una descripción general de las características principales del programa y consejos útiles sobre cómo llevar a cabo algunas de las tareas más comunes e importantes del programa. Para obtener más información sobre el uso del software, visite las preguntas frecuentes y los tutoriales de los sitios web de Kodak y ArcSoft.

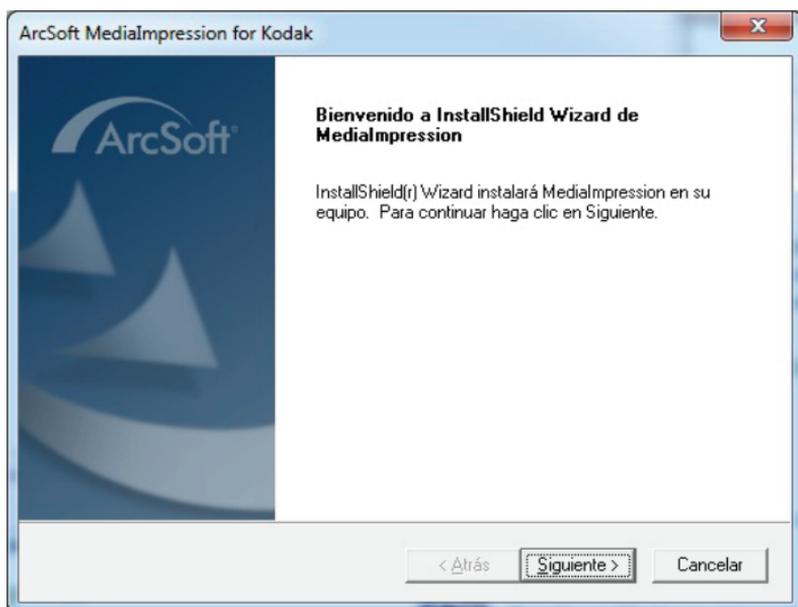
## 1.1 Instalación

Para instalar MediaImpression for Kodak:

1. Conecte la cámara Kodak al puerto USB del equipo.
2. El instalador debería iniciarse automáticamente. En el caso de modelos de Kodak, aparece una pantalla de configuración de la cámara Kodak. Asegúrese de marcar la opción de instalación: ArcSoft MediaImpression for Kodak.

Si decide instalar otro software de Kodak, se instalará antes que ArcSoft MediaImpression. Asegúrese de completar estos procesos antes de continuar.

3. Siga las instrucciones en pantalla para completar la instalación.



***Instalador de MediaImpression for Kodak - Primera pantalla***

**Nota:** si el instalador no se inicia automáticamente, puede ejecutarlo manualmente siguiendo los pasos siguientes:

1. Conecte la cámara Kodak al equipo a través del puerto USB.
2. Vaya a **Mi PC**. Busque y abra la unidad **ArcSoft SW** (o la unidad del **programa de configuración de Kodak** para modelos de Kodak).
3. Haga doble clic en el archivo **MI.exe** para abrir el instalador.
4. Siga las instrucciones en pantalla para completar la instalación.

## 1.2 Requisitos del sistema recomendados

### Para Windows:

Sistema operativo	Windows XP/SP2/Vista/Windows 7
CPU	Se recomiendan procesadores Intel® Core™ 2 Duo CPU E6300 (o superior) o AMD Athlon 64 x2 3800+ (o superior)
Memoria	Se recomiendan 2 GB de memoria DDR2 (o más) para la edición de vídeos de alta definición
Espacio en disco duro	300 MB de espacio disponible en el disco duro
Pantalla	Monitor en color de 16-bit con resolución de 1024 x 768 (o superior)
Tarjeta gráfica	Se recomiendan NVIDIA Geforce 7300 (o superior), ATI Radeon™ HD 2400 PRO (o superior), tarjeta gráfica de 256 MB o superior
Otros	Se recomienda Apple QuickTime® 7.0 o versión posterior Microsoft DirectX 9.0c o versión posterior Microsoft Windows Media Player 9.0 o versión posterior Internet Explorer 6.0 SP1 o versión posterior

**Para Mac: no compatible actualmente.**

## 1.3 Características principales

- *Compartir archivos* en YouTube™, Facebook, Twitter y Vimeo.
- Módulo de *grabación de vídeo* para convertir sus archivos de vídeos, fotos y música en películas personalizadas.
- *Controles de edición de vídeo* para ajustar y cortar los vídeos y mejorar su calidad.
- *Efectos especiales* para dar un toque de estilo a sus vídeos.
- Toda una gama de herramientas de *edición fotográfica* para mejorar sus imágenes digitales y aplicarles efectos.
- Exclusivo control de *montaje de vídeo* que le permite convertir secuencias de movimiento en vídeo (un swing de golf, un medio tubo de snowboard o los primeros pasos de un bebé) en imágenes estáticas listas para imprimir.
- Control de *captura de fotogramas* que le permite extraer fotogramas directamente de los vídeos.
- Módulo de *impresión* para imprimir fotos digitales.
- Opción de *creación de DVD* que permite publicar DVD y discos de películas compatibles con Blu-ray (AVCHD) con sus propios vídeos caseros. Nota: no todos los reproductores de Blu-ray son compatibles con AVCHD. Compruebe las características específicas de su aparato.
- Control de *conversión multimedia* que transforma los archivos de vídeo a formatos compatibles con otros dispositivos de Kodak, Apple y Sony.
- Mecanismo de *actualización de software* que le avisa de que existen actualizaciones disponibles y le ayuda a obtenerlas.

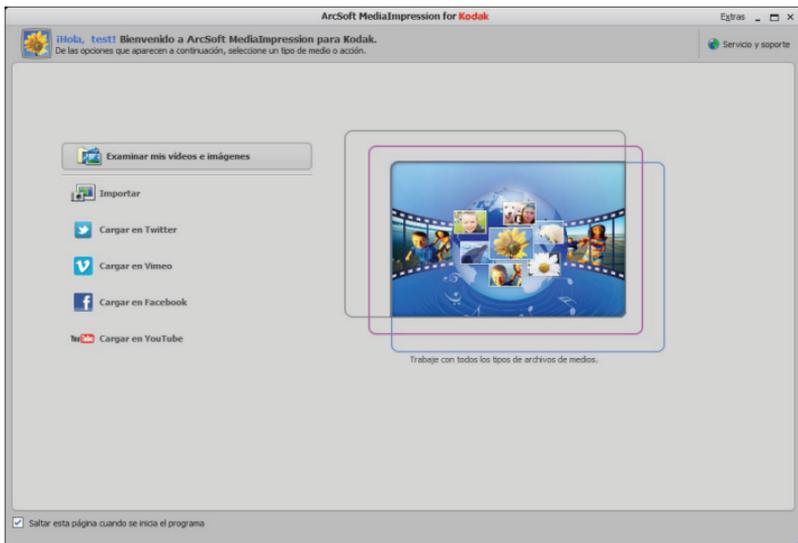
## 2. La pantalla de inicio

Al abrir el software de ArcSoft MediaImpression for Kodak aparece la pantalla Explorador de medios.

Para ir a la pantalla de inicio, haga clic en el icono de la página de

inicio  situado en la esquina superior izquierda de la pantalla Explorador de medios.

Para transferir el contenido desde la cámara Kodak conectada al equipo, haga clic en el botón **Importar**. Para publicar vídeos y fotos en YouTube, Facebook, Vimeo o Twitter, haga clic en el módulo a través del que desee compartir.



### **Opciones de la pantalla de inicio:**

Para que aparezca la pantalla de inicio cada vez que se inicie el programa, desactive la casilla **Saltar esta página cuando se inicia el programa** situada en la parte inferior izquierda de la pantalla de inicio. (La casilla está activada de forma predeterminada).

Haga clic en el icono **Servicio y soporte** para acceder a la pantalla del servicio de asistencia de ArcSoft.com, donde encontrará respuestas a las preguntas frecuentes, podrá participar en el foro en línea de ArcSoft y podrá registrar su software para disfrutar del servicio de asistencia técnica por correo electrónico.

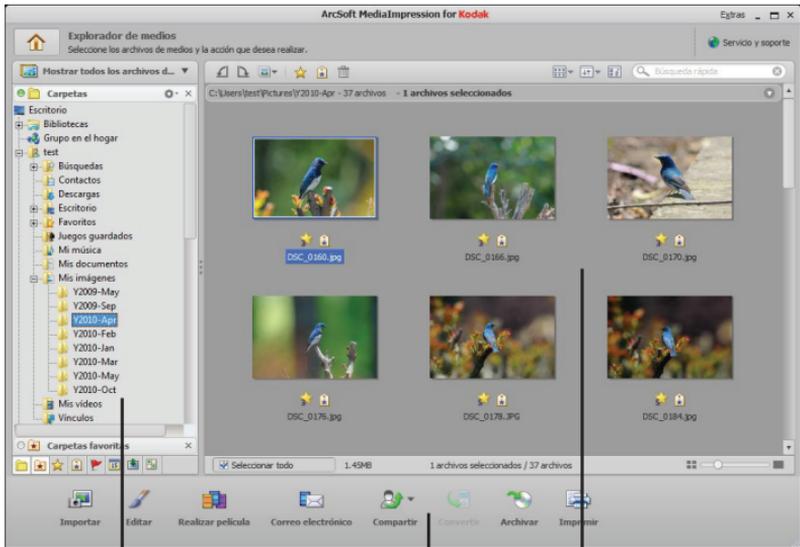
Nota: al abrir MediaImpression, la última carpeta modificada (durante la sesión anterior) se convierte en la carpeta predeterminada, y en el área de vista previa aparece el contenido de esa carpeta.

### 3. Pantalla Explorador de medios

Utilice la pantalla Explorador de medios para buscar en el sistema y añadir archivos multimedia a la aplicación.

Explorador de medios consta de tres secciones:

- Panel de vistas
- Área de vista previa
- Barra de acciones



Panel de vistas

Barra de acciones

Área de vista previa

Para buscar y seleccionar archivos:

1. En el menú **Carpetas**, busque la carpeta que desee y seleccione los archivos multimedia. Los archivos de foto y vídeo aparecerán en el área de vista previa.
2. En el área de vista previa, seleccione los archivos multimedia que desee y haga clic en la aplicación correspondiente de la barra de acciones.

La barra de acciones se encuentra en la parte inferior de la pantalla y contiene botones de acceso a las principales herramientas del software destinadas a edición, creación y uso compartido de archivos.

Puede seleccionar los archivos multimedia de varios modos:

- Mantenga pulsada la tecla **Ctrl** y haga clic en los archivos multimedia.
- Pulse el botón del ratón y arrastre el cursor por encima de los archivos multimedia que desee.
- Para seleccionar todos los archivos multimedia, haga clic en el botón **Seleccionar todo** de la parte inferior izquierda del área de vista previa.

### 3.1 Panel de vistas

El panel de vistas es el que aparece a la izquierda en la pantalla Explorador de medios. El panel de vistas le ofrece herramientas y opciones para que pueda buscar, examinar y organizar los archivos multimedia. Las opciones que escoja en el panel de vistas marcarán las pautas sobre qué archivos se mostrarán en el área de vista previa.

La primera vez que utilice el programa, accederá a la vista **Carpetas**. La vista Carpetas muestra los archivos según su ubicación en el disco duro.

Para abrir y cerrar las diversas opciones de vista, haga clic en el icono que desee de la parte inferior del panel de vistas. Estos iconos muestran y ocultan las vistas. También puede ocultar cada opción de vista haciendo clic en el icono de cierre (X) de la barra de título.



Nota: se puede ajustar la anchura del panel de vistas arrastrando la barra que divide el panel de vistas del área de vista previa.

**Lista desplegable de filtro de archivos multimedia:** en la parte superior del panel de vistas hay una lista desplegable con tres opciones: Mostrar todos los archivos de medios, Mostrar solamente imágenes, Mostrar solamente archivos de vídeo. Modifique este ajuste para filtrar los tipos de archivos que desea ver en el área de vista previa. Por ejemplo, si selecciona "Mostrar solamente archivos de vídeo", aparecerán los archivos de vídeo pero no las fotos.



Nota: cada una de estas opciones de filtrado funciona con independencia del resto, y recordará la configuración de vista de la última vez que utilizó ese filtro.

Para obtener más información sobre cada vista y sobre la gestión de archivos multimedia, consulte el apartado [Gestión de archivos multimedia](#).

## 3.2 Área de vista previa

El área de vista previa se encuentra en la zona central del Explorador de medios, y se divide en tres partes:

- **Barra de herramientas superior:** contiene herramientas para la miniatura seleccionada.
- **Barra de herramientas inferior:** contiene herramientas para la miniatura seleccionada.
- **Área de visualización:** muestra las miniaturas de los archivos multimedia y los menús contextuales.

### Herramientas de la barra de herramientas superior:



#### Rotar a izquierda

Rota el archivo de imagen seleccionado 90 grados hacia la izquierda.



#### Rotar a derecha

Rota el archivo de imagen seleccionado 90 grados hacia la derecha.

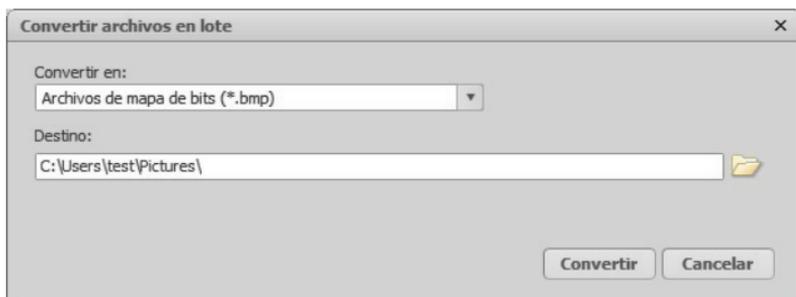


#### Lote

Le permite cambiar rápidamente el formato de archivo, cambiar el tamaño o cambiar el nombre de muchos archivos multimedia a la vez.

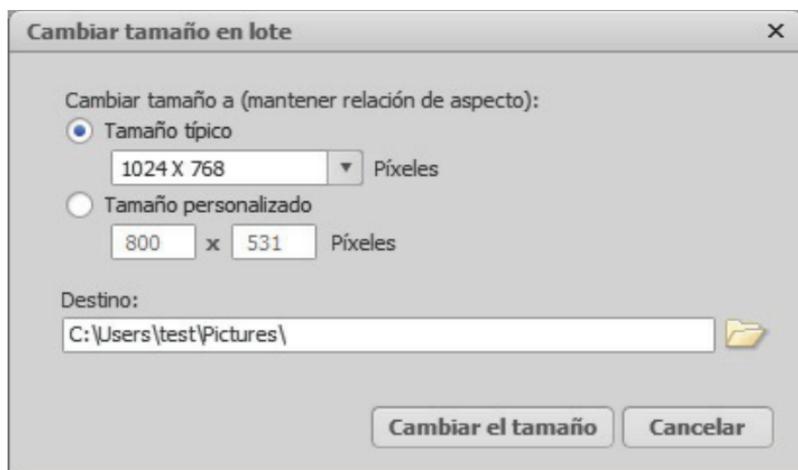
### Convertir por lotes

Abre el cuadro de diálogo de conversión de archivos en lote, que le permite cambiar el formato del archivo de varios archivos de imagen a la vez. Los nuevos archivos generados no sobrescriben a los archivos originales.



### Cambiar tamaño en lote

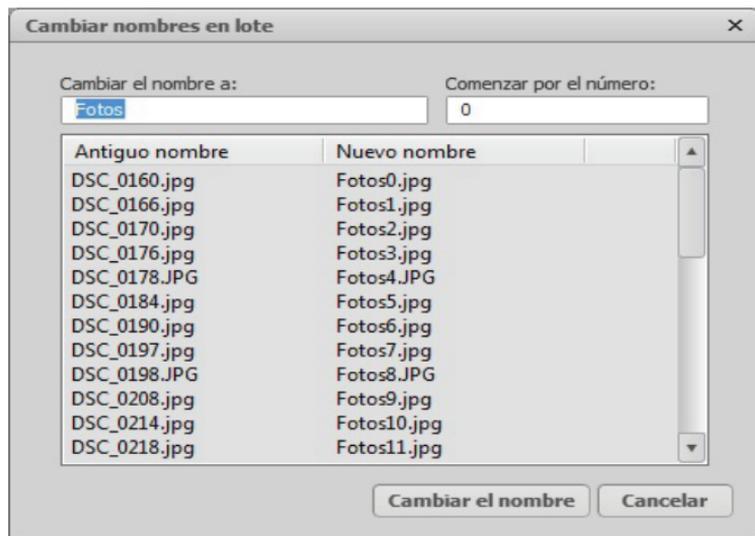
Abre el cuadro de diálogo de cambio de tamaño en lote, que le permite cambiar el tamaño de varios archivos de imagen a la vez. Puede escoger entre un tamaño predefinido o uno personalizado. Los nuevos archivos generados no sobrescriben a los archivos originales.



### Cambiar nombres en lote

Abre el cuadro de diálogo de cambio de nombre en lote, que le permite cambiar el nombre de varios archivos multimedia a la vez con rapidez y facilidad.

Introduzca el nuevo nombre del grupo de archivos multimedia en el campo de texto **Cambiar el nombre a**. También puede seleccionar el número de los archivos multimedia específicos. Haga clic en el botón **Cambiar el nombre** y los archivos multimedia seleccionados aparecerán con el nuevo nombre.



### Asignar calificación

Asigne la calificación que desee al archivo multimedia seleccionado en el área de vista previa.



### Adjuntar etiqueta

Asigne la etiqueta que desee al archivo multimedia seleccionado en el área de vista previa.



### Eliminar

Envía el archivo multimedia seleccionado a la papelera de reciclaje.



### Agrupar según

Organiza los archivos multimedia en distintas categorías.



### Organizar según

Establece los criterios de ordenación de los archivos y carpetas del área de vista previa.



### Ver por

Seleccione la opción **Miniatura** o **Miniatura+Detalles**. La opción Miniatura+Detalles muestra información detallada acerca de los archivos multimedia.

## Herramientas de la barra de herramientas inferior:



Seleccionar todo

### Seleccionar todo

Para seleccionar todos los archivos multimedia, haga clic en el botón **Seleccionar todo** de la parte inferior izquierda del área de vista previa. Con este mismo botón puede cambiar a **Deseleccionar todos**.



### Barra de ampliación

Mueva el control deslizante para aumentar o disminuir el tamaño de la vista de los archivos multimedia.

Nota: al pasar con el ratón por encima de una foto, se amplía. Al pasar con el ratón por encima de un vídeo, se obtiene una vista previa del vídeo.

### 3.3 Barra de acciones

La barra de acciones se encuentra en la parte inferior de la pantalla y contiene botones de acceso a las principales herramientas del software destinadas a edición, creación y uso compartido de archivos.

Para obtener más información acerca de cada herramienta, consulte el apartado [Comandos de la barra de acciones](#).

## 4. Comandos de la barra de acciones

En esta sección se proporcionan explicaciones detalladas acerca de las herramientas que encontrará en la barra de acciones. Las herramientas de la barra de acciones varían en función del filtro seleccionado en la lista desplegable de filtro de archivos multimedia del panel de vistas.

Las acciones incluyen:

- [Importar](#)
- [Visor de fotos](#)
- [Reproductor de medios](#)
- [Editar](#)
- [Realizar película](#)
- [Correo electrónico](#)
- [Compartir](#)
- [Convertir](#)
- [Archivar](#)
- [Imprimir](#)



### ***Barra de acciones predeterminada***

Los módulos Visor de fotos y Reproductor de medios no aparecen en la barra de acciones predeterminada. Para personalizar la barra de acciones, consulte el apartado

[Personalización de MediaImpression](#).

## 4.1 Importar



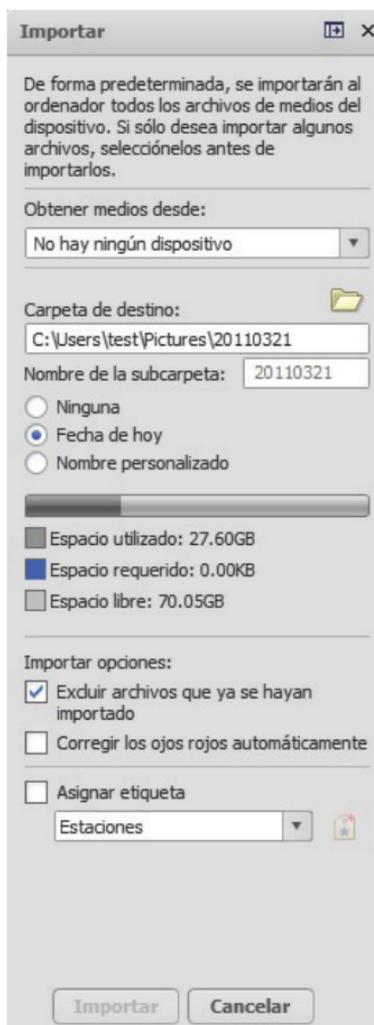
La herramienta de importación facilita y acelera la copia de archivos multimedia desde la cámara Kodak o desde un dispositivo de almacenamiento al equipo. Asegúrese de conectar el dispositivo al equipo.

Para importar archivos multimedia:

1. En la barra de acciones, seleccione el icono **Importar**. Aparece la pantalla **Importar**.
2. En la lista desplegable **Obtener medios desde**, seleccione el dispositivo del que desea importar sus fotos y vídeos.
3. Haga clic en el icono de la carpeta para buscar la carpeta donde desea importar los archivos multimedia. Para crear una subcarpeta para el archivo multimedia importado, seleccione el botón de opción **Fecha de hoy** o **Nombre personalizado**.
4. Asegúrese de que la casilla **Excluir archivos que ya se hayan importado** está activada. Esta es la opción predeterminada. Con esta opción sólo se importan los archivos nuevos de la cámara o el dispositivo de almacenamiento conectado.
5. Active la casilla **Corregir los ojos rojos automáticamente** para eliminar los ojos rojos de todas las fotos.
6. Active la casilla **Asignar etiqueta** para aplicar una etiqueta a todos los archivos importados. Seleccione una etiqueta de la lista desplegable, o cree una nueva etiqueta haciendo clic en el cuadro de diálogo **Nueva etiqueta**.
7. Haga clic en el botón **Importar**. Una vez finalizado el proceso de importación, puede borrar los archivos originales de la cámara o dispositivo de almacenamiento para liberar espacio.

**Nota:** para importar archivos multimedia manualmente, vaya a la vista Carpetas de la pantalla Explorador de medios. Seleccione los archivos multimedia que desee (que se mostrarán en el área de vista previa) y arrastre y suelte las miniaturas correspondientes a una carpeta de su equipo.

Este método resulta útil cuando desea copiar sólo algunos archivos multimedia, y no todo el contenido de la cámara o dispositivo de almacenamiento.



## 4.2 Visor de fotos



El módulo Visor de fotos sirve para buscar fotos, realizar presentaciones con diapositivas a pantalla completa y realizar ediciones fotográficas sencillas.

De forma predeterminada, el icono Visor de fotos no aparece en la barra de acciones. Para activar el icono Visor de fotos, haga clic con el botón derecho del ratón en uno de los iconos de la barra de acciones, para que aparezca el menú emergente.

Eliminar de la barra de acciones

Editar acción

Configurar acción

Restablecer la configuración predeterminada

Seleccione el comando **Configurar acción** para que aparezca el cuadro de diálogo. Active la casilla del visor de fotos para que su icono aparezca en la barra de acciones. También puede acceder al visor de fotos simplemente haciendo doble clic en la miniatura de una imagen.

Si en el área de vista previa se selecciona un archivo de vídeo, el icono Visor de fotos aparecerá atenuado. Para volver a activar el icono en la barra de acciones, seleccione una foto.

Entre los controles del visor de fotos se incluyen:



**Mejor ajuste (Ctrl+B)**

Ajusta el tamaño de la foto a la pantalla de vista previa.



**Tamaño real (Ctrl+A)**

Muestra la foto al 100%.



**Reducir (-)**

Reduce el tamaño de la foto activa dentro del visor de fotos.



**Ampliar (+)**

Amplía la foto activa dentro del visor de fotos.



### **Reproducir/Pausa (P)**

Reproduce y pausa la presentación de diapositivas de las imágenes seleccionadas en el modo de pantalla completa.



### **Anterior (flecha izquierda, flecha arriba, retroceder página)**

Retrocede a la foto anterior.



### **Siguiente (barra espaciadora, flecha derecha, flecha abajo, página siguiente)**

Avanza a la foto siguiente.



### **Asignar calificación**

Permite asignar o eliminar una calificación de la foto seleccionada. Asimismo, también puede pulsar un número (1-5) del teclado para asignar una calificación.



### **Elimina automáticamente ojos rojos**

Elimina automáticamente los ojos rojos. Si no se han corregido los ojos rojos, haga clic en el botón Editor de fotos para acceder a la herramienta manual de eliminación de ojos rojos.



### **Rotar a la izquierda 90 (Ctrl+L)**

Rota la foto activa 90 grados hacia la izquierda.



### **Rotar a la derecha 90 (Ctrl+R)**

Rota la foto activa 90 grados hacia la derecha.



### **Editor de fotos**

Abre la ventana del módulo Editor de fotos.



### **Eliminar (Del)**

Envía el archivo fotográfico seleccionado a la papelera de reciclaje.



### **Guardar como**

Guarda la foto editada como un nuevo archivo.



### **Imprimir**

Muestra el cuadro de diálogo de **Easy Print** para imprimir sus fotos fácilmente con diversos formatos en la impresora.



### **EXIF**

La información EXIF (Exchangeable Image File Format) contiene datos acerca del archivo de imagen, la cámara y la configuración de la cámara utilizadas en el momento en que se tomó la fotografía.

Nota: la información disponible dependerá de la configuración de la cámara.



### **Pantalla completa (F)**

Muestra el archivo en modo de pantalla completa.



### **Sale de Pantalla completa**

Devuelve el visor de fotos al tamaño estándar.

### **Configurar imagen de fondo**

Establece la fotografía seleccionada actualmente como imagen de fondo del escritorio. Haga clic con el botón derecho sobre la imagen para acceder a esta opción.

## 4.3 Reproductor de medios



El módulo Reproductor de medios contiene los controles para reproducir archivos de vídeo y de música, mientras que el módulo Visor de fotos sirve para buscar fotos, realizar presentaciones con diapositivas a pantalla completa y realizar ediciones fotográficas sencillas.

De forma predeterminada, el icono Reproductor de medios no aparece en la barra de acciones. Para ver el icono Reproductor de medios, haga clic con el botón derecho del ratón en uno de los iconos de la barra de acciones, para que aparezca el menú emergente.

- Eliminar de la barra de acciones
- Editar acción
- Configurar acción
- Restablecer la configuración predeterminada

Seleccione el comando **Configurar acción** para que aparezca el cuadro de diálogo. Active la casilla del reproductor de medios para que su icono aparezca en la barra de acciones. También puede acceder al reproductor de medios haciendo doble clic en un archivo de vídeo.

Si en el área de vista previa se selecciona una foto, el icono Reproductor de medios aparecerá atenuado. Para volver a activar este icono en la barra de acciones, seleccione un archivo de música o vídeo.

Para acceder al reproductor de medios:

Seleccione un archivo de vídeo o música en el área de vista previa y haga clic en el icono Reproductor de medios. El reproductor de medios muestra su archivo de música o vídeo.

Los controles del reproductor de medios son:



### **Reproducir/Pausa (P)**

Reproduce y pausa la reproducción del archivo de vídeo o música seleccionado.



### **Parar (Esc)**

Detiene la reproducción del archivo de vídeo o música seleccionado.



### **Anterior**

Retrocede al archivo de vídeo o música anterior e inicia su reproducción.



### **Siguiente**

Avanza al archivo de vídeo o música siguiente e inicia su reproducción.



### **Sonido**

Desactiva el sonido del archivo actual. Este botón sirve para activar/desactivar el sonido.

### **Nivel de volumen**

Le permite ajustar el nivel de volumen.



### **Activar/Desactivar Repetir**

Este botón sirve para activar/desactivar la repetición. Cuando está activado, el archivo de vídeo o música se reproducirá en bucle.



**Pantalla completa (F):** reproduce el archivo de vídeo o música a pantalla completa.



### **Sale de Pantalla completa**

Devuelve el reproductor de medios al tamaño estándar.



### **Editar**

Activa el panel Editor de vídeos. Este botón no está disponible para archivos de música. Para obtener más información, consulte el apartado [Editor de vídeos](#).



### **Exportar y compartir**

Muestra el cuadro de diálogo para exportar y compartir, desde donde puede cargar o exportar archivos multimedia. Este botón está disponible en el panel Editor de vídeos.

## 4.4 Editar



El módulo Editar cuenta con herramientas para la edición de fotos y vídeos. Si el archivo multimedia seleccionado es un vídeo, aparece el cuadro de diálogo del reproductor de medios con el panel Editor de vídeos. Si el archivo multimedia seleccionado es una foto, aparece el editor de fotos con las herramientas de edición fotográfica. En esta sección se explica cómo utilizar las herramientas del editor de vídeos y del editor de fotos.

### Editor de vídeos

El editor de vídeos contiene un conjunto de herramientas de edición básica para la manipulación de vídeos. Al seleccionar un archivo de vídeo en el área de vista previa y hacer clic en el icono Editar de la barra de acciones, aparece el reproductor de medios con el panel Editor de vídeos.

Entre las herramientas de la pestaña **Edit** se incluyen:



#### **Siguiente fotograma**

Situada en los controles del reproductor de medios, y no en el panel Editor de vídeos, esta herramienta avanza hacia el siguiente fotograma del archivo de vídeo seleccionado. En combinación con el botón de pausa, esta herramienta resulta útil para realizar cortes y ajustes más precisos en el vídeo.

#### **Modo de recorte**

Elimine las partes que no desee al principio y al final de un vídeo.

#### **Modo de corte**

Elimine las partes que no desee en la parte central de un vídeo. Consulte las instrucciones del modo de recorte.



#### **Recortar Interior**

Establece la posición de la marca de inicio para la función Recortar/Cortar en el fotograma actual.

Nota: también puede arrastrar el icono con el pequeño triángulo verde que aparece bajo la barra de progreso para establecer la posición de la marca de inicio.



### Recortar Exterior

Establece la posición de la marca de fin para la función Recortar/Cortar en el fotograma actual.

Nota: también puede arrastrar el icono con el pequeño triángulo verde que aparece bajo la barra de progreso para establecer la posición de la marca de fin.

Para recortar un vídeo:

1. Pause el vídeo en el fotograma que desee.
2. Haga clic en el icono **Recortar Interior**.
3. Reproduzca el vídeo hasta el fotograma que desee y haga clic en el botón **Pausa**.
4. Haga clic en el icono **Recortar Exterior**.
5. Antes de guardar los archivos, haga clic en **Stop** y, a continuación, en **Reproducir** para visualizar la vista previa del vídeo.
6. Para guardar el nuevo vídeo, haga clic en el botón **Exportar/Compartir** situado en la parte inferior derecha del panel.



### Rota a la izquierda 90

Rota el vídeo activo 90 grados hacia la izquierda.



### Rota a la derecha 90

Rota el vídeo activo 90 grados hacia la derecha.

### Pestaña de mejoras

Presenta las herramientas siguientes:

- **Iluminación dinámica:** ajusta la opción de iluminación dinámica mediante el control deslizante.
- **Eliminación de saturación:** mejora las condiciones de iluminación mediante el control deslizante.
- **Ajuste de color:** ajusta el brillo, contraste y saturación de color de la imagen.
- **Mejora bajo el agua:** mejora y ajusta la intensidad del color de los vídeos grabados bajo el agua mediante el control deslizante.

Las herramientas de la pestaña **Capturar** incluyen:

### **Capturar del vídeo**

Para capturar fotogramas a partir de la reproducción de vídeo, seleccione el número de fotogramas que desea capturar y haga clic en el botón **Capturar**.

### **Imprimir acción de vídeo**

Haga clic en el botón **Crear** para mostrar hasta nueve de las fotos capturadas. Puede editar e imprimir las fotos desde esta pantalla.

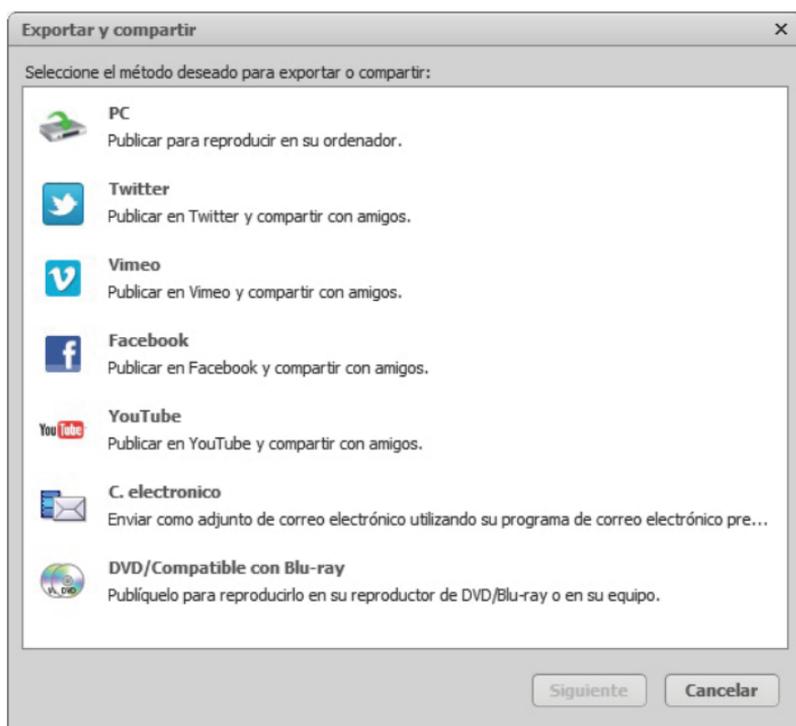
## Exportar/Compartir

Al hacer clic en el botón Exportar y compartir aparece el correspondiente cuadro de diálogo con las opciones siguientes:

- PC
- Twitter
- Vimeo
- Facebook
- YouTube
- Correo electrónico
- DVD/Compatible con Blu-ray

## PC

Le permite guardar la película como archivo con formato .MP4, .MOV o .AVI.



## Editor de fotos

El editor de fotos cuenta con varias herramientas de mejora fotográfica más utilizadas habitualmente. Al seleccionar una foto en el área de vista previa y hacer clic en el icono Editar de la barra de acciones, aparece el editor de fotos.

La pantalla puede ampliarse para ver la foto activa en un tamaño mayor. Haga doble clic en la barra de herramientas superior para ampliar la ventana a pantalla completa.

Entre las herramientas se incluyen:

### Brillo/Contraste

Mueva los controles deslizantes para ajustar el brillo y el contraste general de la imagen. Haga clic en **Guardar como** para guardar los cambios.

### Ojos rojos

Haga clic en el botón **Retocar ojos rojos** para detectar y eliminar automáticamente los ojos rojos de la imagen. Para eliminar los ojos rojos manualmente, mueva el cursor por la zona roja y haga clic. A continuación, haga clic en **Guardar como**.

### Recortar

Siga los pasos que aparecen en pantalla para recortar la imagen. También puede dar una forma personalizada al área que desea recortar. Sitúese en la posición deseada arrastrando el recuadro rojo por la imagen. Haga clic en **Guardar como**.

### Enderezar

Arrastre el control deslizante para girar la foto hasta que quede recta. Haga clic en **Guardar como** para guardar los cambios.

### Balance de blancos

Arrastre los controles deslizantes para ajustar la temperatura y el matiz de la imagen. Haga clic en **Guardar como** para guardar los cambios.

### Efectos

Transforme la foto en una imagen en blanco y negro o en sepia haciendo clic en el botón que desee. Haga clic en **Guardar como**.

### Mejora bajo el agua

Ajuste el color y la intensidad de las fotos realizadas bajo el agua arrastrando los controles deslizantes. Haga clic en **Guardar como**.

## Barra de herramientas del editor de fotos



### Rota a la izquierda 90

Rota la foto activa 90 grados hacia la izquierda.



### Rota a la derecha 90

Rota la foto activa 90 grados hacia la derecha.



### Deshacer

Deshace la última acción realizada. Pueden deshacerse varias acciones.



### Rehacer

Rehace la acción que se acaba de deshacer.



### Cambiar el tamaño

Cambia el tamaño de la fotografía mediante la introducción de un nuevo tamaño en píxeles. Active la casilla **Mantener aspecto proporcional** para mantener las proporciones de la imagen.



### Control deslizante del zoom

Le permite ampliar o reducir el tamaño de visualización de la foto. Arrastre el control deslizante del zoom o haga clic en los botones de zoom para ajustar el nivel de ampliación o reducción. Si la imagen es mayor que el área de vista previa, haga clic y arrastre para desplazarse por la foto.



### Encajar

Ajusta la imagen al área de vista previa.

## 4.5 Realizar película



En el módulo Realizar película, puede producir películas personalizadas utilizando diversos vídeos, efectos de transición, música de fondo, narración con voz en off, pantalla de título y pantalla de títulos de crédito, entre otras opciones.

Para crear una película:

1. Seleccione los archivos multimedia que desee del área de vista previa, y haga clic en el icono **Realizar película**. Los archivos multimedia se añadirán automáticamente a la escala de tiempo del guión. La escala de tiempo incluye una pantalla de título y una de títulos de crédito.

Dentro del guión puede distribuir los archivos arrastrándolos y soltándolos en la posición que desee.

Para añadir más archivos, seleccione el archivo que desee en el área de vista previa y haga clic en el botón **ADD** situado en el centro de la pantalla.

2. Haga clic en el icono **Añadir transición**  para mostrar la pantalla de transiciones. Desplácese por la lista y haga clic en una miniatura para ver una vista previa del efecto. Para aplicar el efecto, haga doble clic en la transición.

También puede editar el texto del título y los títulos de crédito desde esta pantalla.

3. Haga clic en el icono **Agregar música**  para mostrar el cuadro de diálogo para añadir música de fondo. Haga clic en el botón **Agregar música** para buscar el archivo de música que desee. Puede añadir varios archivos de música a la misma película.

Haga clic en las flechas **arriba** o **abajo** para situar los archivos de música seleccionados en el orden que desee. Haga clic en el icono **Eliminar** para eliminar de la lista el archivo marcado.

4. Haga clic en el icono **Agregar voz superpuesta**  para ver el cuadro de diálogo de voz en off. Conecte un micrófono al equipo, asegurándose de que esté establecido como el dispositivo de grabación de audio predeterminado del sistema. El dispositivo predeterminado se muestra en la esquina superior derecha de la pantalla.

Haga clic en el botón **Reproducir** para iniciar la reproducción de la película. Haga clic en el icono **Empezar grabación** para iniciar la grabación de la narración. Para parar de grabar, haga clic de nuevo en el icono **Empezar grabación**.

Cada grabación se añade, en el orden correspondiente, a la lista de la derecha de la pantalla. También puede ajustar el volumen (o desactivarlo) de la banda sonora del vídeo, la banda sonora musical y el audio de la voz en off mediante los controles deslizantes situados sobre la lista de narraciones. Para ajustar el volumen de grabación, utilice el control deslizante de la esquina inferior izquierda de la pantalla. Una vez satisfecho con el resultado, haga clic en el botón **Aplicar**.

El audio de voz en off se guarda en la ruta de destino especificada en la esquina inferior derecha, bajo la sección denominada **Ubicación**. Puede modificar la ruta de almacenamiento haciendo clic en el icono de **carpeta** y buscando la carpeta que desee. El audio de voz en off se guarda en formato .wav, con la fecha actual y el número de secuencia como nombre de archivo.

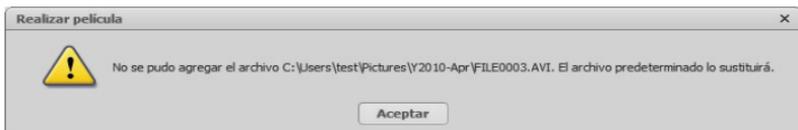
5. Para insertar un marco o cuadro de texto, pase el cursor por encima de los archivos multimedia del guión para que aparezca una pestaña verde. Haga clic en la pestaña para ver el menú emergente. Seleccione **Insertar marco de texto antes** o **Insertar marco de texto después** del archivo seleccionado.
6. Para insertar texto en pantalla, pase el cursor por encima de los archivos multimedia del guión para que aparezca una pestaña verde. Haga clic en la pestaña para ver el menú emergente. Seleccione la opción **Añadir subtítulos**. Teclee el texto en el archivo multimedia. Utilice las herramientas de edición para ajustar la fuente, tamaño, color y posición del texto.
7. Haga clic en el icono **Vista previa**  para ver la película antes de guardarla o compartirla. Se incluyen controles de reproducción, para detener la reproducción, silencio y ajuste de volumen.

Tras visualizar la vista previa de la película, puede editar, girar, establecer la duración de una foto o eliminar el cuadro o marco seleccionado arrastrando el ratón por encima del cuadro o marco que desee y haciendo clic en la pestaña verde. Seleccione el comando que desee del menú emergente.

8. Haga clic en el icono **Configuración**  para abrir el cuadro de diálogo de configuración. Puede aplicar la configuración predeterminada y utilizar las herramientas de edición de títulos/títulos de crédito personalizados.
9. Haga clic en el botón **Proyecto** para guardar su proyecto de película y abrirlo más adelante, así como para abrir proyectos guardados anteriormente. Entre las opciones se incluyen: Nuevo, Abrir, Guardar y Guardar como.
10. Haga clic en el botón **Exportar/Compartir** para guardar la película como un archivo de vídeo reproducible. Para guardar el archivo de vídeo en el equipo, escoja la opción PC. Si no lo guarda en el equipo, puede cargar el archivo en el sitio donde desee compartirlo, enviarlo por correo electrónico o publicarlo en un disco compatible con DVD/Blu-ray. Para obtener más información, consulte el apartado [Exportar/Compartir](#).

Notas:

- Durante la creación de una película, asegúrese de guardar periódicamente el proyecto.
- Para editar un vídeo en el guión, haga doble clic en el vídeo para que aparezca el reproductor de medios con las herramientas de edición. Para obtener más información acerca de las herramientas de edición, consulte el apartado [Editor de vídeos](#).
- Las pantallas de título y títulos de crédito no pueden cambiarse de posición, pero se pueden eliminar. Pase el cursor por encima del fotograma para que se abra una pequeña pestaña sobre el archivo. Haga clic en la flecha para mostrar el menú emergente y seleccione **Eliminar**.
- Para dar un toque creativo a su proyecto de película (color, texto, transiciones), utilice la opción **Insertar marco de texto** tal y como se describe en el paso 5.
- Asegúrese de no cambiar de lugar ni eliminar los archivos de origen de su proyecto de película. Si lo hace aparecerá el siguiente mensaje de error:



## 4.6 Correo electrónico



Comparta archivos de vídeo y fotos con sus amigos y familiares convirtiendo los archivos multimedia a un tamaño adecuado para su envío por correo electrónico a través del módulo Correo electrónico.

Para enviar por correo electrónico un archivo de vídeo:

1. Seleccione un archivo de vídeo en el área de vista previa y haga clic en el icono Correo electrónico de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo de Correo electrónico de vídeo.
2. Seleccione la configuración para los adjuntos de vídeo:  
**Utilizar original:** esta opción no convierte el archivo de vídeo. Le recomendamos utilizar esta opción cuando el vídeo ocupe menos de 10 MB.  
**Óptimo para correo electrónico:** convierte el archivo de vídeo al mejor formato, tamaño y calidad de vídeo para el envío por correo electrónico. Si su vídeo ocupa más de 10 MB, utilice esta opción o la opción Personalizado.  
**Personalizado:** seleccione el formato y el tamaño al que desea convertir el vídeo. Si el archivo de vídeo ocupa más de 10 MB, utilice esta opción o la opción Óptimo para correo electrónico.

A la derecha del cuadro de diálogo aparece una descripción del tamaño del archivo y el tiempo estimados para enviar el correo electrónico con el vídeo.

3. Seleccione su programa de correo electrónico de la lista desplegable **Enviar utilizando** y haga clic en **Adjuntar al correo electrónico**. El archivo de vídeo seleccionado se convertirá y adjuntará automáticamente a un nuevo correo electrónico. Envíe el correo electrónico como lo haría normalmente.
4. Escriba el texto del mensaje y haga clic en **Enviar**.

**Nota:** una conexión lenta podría impedir el envío correcto de los correos electrónicos con vídeos. Se recomienda usar una conexión a Internet de banda ancha.

Para enviar fotos por correo electrónico:

1. Seleccione las fotos en el área de vista previa y haga clic en el icono Correo electrónico de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo de Fotografía por correo electrónico.
2. Seleccione el método para adjuntar las fotografías:  
**Fotografías normales:** esta opción es el método tradicional de envío de fotografías. Seleccione **Utilizar original** si desea imprimir las fotos.

**Páginas de fotografías:** los destinatarios reciben las fotos en formato de página con fotografías (con 2, 4, 8 o 18 fotos por página). Resulta muy práctico para compartir fotos no destinadas a imprimirse. Es el método ideal para enviar páginas de prueba.

A la derecha del cuadro de diálogo aparece una descripción del tamaño del archivo y el tiempo estimados para enviar el correo electrónico.

3. Seleccione su programa de correo electrónico de la lista desplegable **Enviar utilizando** y haga clic en **Adjuntar al correo electrónico**. Las fotos seleccionadas se convertirán y adjuntarán automáticamente a un nuevo correo electrónico. Envíe el correo electrónico como lo haría normalmente.
4. Escriba el texto del mensaje y haga clic en **Enviar**.

**Nota:** una conexión lenta podría impedir el envío correcto de los correos electrónicos con fotografías. Se recomienda usar una conexión a Internet de banda ancha.

## 4.7 Compartir



Cargar los archivos multimedia en Twitter, Vimeo, Facebook y YouTube resulta muy sencillo con MediaImpression. Si todavía no dispone de una cuenta en el sitio que desea, visite la página web correspondiente para crear una.

Dependiendo del sitio del que se trate, podrá cargar archivos de vídeo, de fotos o ambos:



**Twitter:** publique archivos de foto y vídeo en su cuenta de Twitpic.



**Vimeo:** cargue archivos de vídeo en su cuenta de Vimeo.



**Facebook:** cargue archivos de vídeo y fotos en su cuenta de Facebook.



**YouTube:** cargue archivos de vídeo en su cuenta de YouTube.

La primera vez que cargue archivos en uno de estos sitios web, se le solicitará que autorice el programa para permitir la carga de archivos en su cuenta. Siga las instrucciones en pantalla para completar la autorización.

Nota: dependiendo del tamaño y la duración del archivo, el proceso de carga puede resultar más o menos lento. Consulte la web de la correspondiente red social para obtener más información.

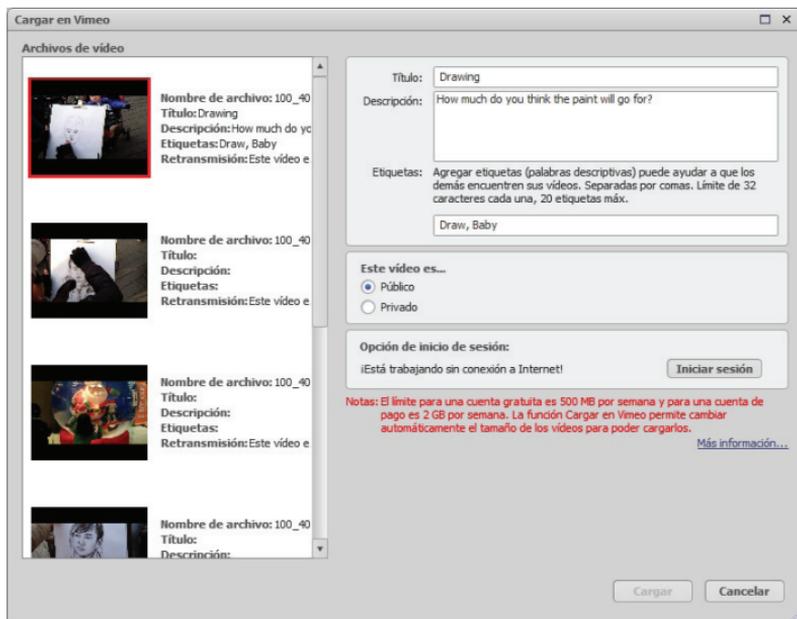
Para cargar archivos:

1. Seleccione los archivos que desee cargar en el área de vista previa y haga clic en el icono **Compartir** en la barra de acciones. Seleccione el sitio que desee en el menú emergente. Aparece el cuadro de diálogo correspondiente con los archivos seleccionados mostrados en el panel izquierdo.

2. Seleccione una miniatura del panel izquierdo e introduzca la información que desee incluir. En el caso de los archivos de vídeo, puede añadir un título y una descripción. En el caso de las fotografías, puede añadir un título, seleccionar un álbum y aplicar etiquetas.

En el módulo de Vimeo, seleccione la opción **Público** si desea compartir su vídeo con el resto del mundo. Seleccione **Privado** para compartirlo sólo con aquellos que invite a verlo.

3. Para cargar en Facebook y Twitter, haga clic en el botón de **Iniciar sesión** para permitir el proceso de carga.
4. Haga clic en **Cargar** para iniciar el proceso de carga.



## 4.8 Convertir



Convierta archivos de vídeo a un formato que se pueda reproducir en dispositivos Kodak, Apple o Sony mediante el módulo **Conversor** de **medios**.

Para convertir archivos de vídeo:

1. Seleccione los archivos que desee convertir en el área de vista previa y haga clic en el icono **Convertir** de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo del conversor multimedia con los archivos seleccionados mostrados en la lista de conversión.
2. En la lista desplegable **Seleccionar fabricante**, seleccione el fabricante del dispositivo que desee.
3. En la lista desplegable **Seleccionar modelo de dispositivo**, seleccione el modelo del dispositivo de destino y vea las opciones de salida predeterminadas recomendadas para dicho dispositivo.

Haga clic en el icono **Editar**  para modificar manualmente los parámetros de vídeo sugeridos para el perfil del dispositivo. Algunos parámetros no pueden modificarse.

4. Seleccione la ruta de destino para guardar mediante la lista desplegable **Convertir en**.

Seleccione **Disco local** para guardar los archivos convertidos en una carpeta del disco duro. Busque la carpeta que desee haciendo clic en el icono de carpeta .

Seleccione **Dispositivo** para guardar los archivos convertidos en este dispositivo (esta opción sólo está disponible para cierto tipo de dispositivos conectados).

5. Haga clic en **Inicio** para iniciar el proceso de conversión.

## 4.9 Archivar



Use el módulo Archivar para crear discos de copia de seguridad de sus archivos multimedia en CD o DVD.

Para archivar sus archivos multimedia en un disco:

1. En el área de vista previa seleccione los archivos y carpetas que desea guardar y haga clic en el icono **Archivar** de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo Archivo fácil.

Nota: aunque se pueden seleccionar carpetas para el archivado, en el disco sólo se archivan sus contenidos. Las carpetas y estructuras de carpetas no se archivan. Todos los archivos multimedia se añaden a una sola carpeta.

2. Introduzca un CD o DVD vacío en la unidad seleccionada y, a continuación, seleccione dicha unidad en la lista desplegable **Dispositivo**.
3. Introduzca una etiqueta de disco y un nombre de carpeta para esta copia de seguridad. Se añadirán a esta carpeta todos los documentos del archivo.
4. Para añadir archivos al disco más adelante, active la casilla **Permitir que se agreguen archivos luego**.
5. Para ver un mensaje de verificación en pantalla una vez completada correctamente la copia de seguridad, active la opción **Verificar los datos en el disco después de grabar**.
6. Haga clic en **Grabar** para iniciar el proceso de grabación.

## 4.10 Imprimir



La herramienta Imprimir le permite imprimir fotos rápida y fácilmente en una gran variedad de formatos con su propia impresora.

Para imprimir imágenes:

1. Seleccione las fotos que desee cargar en el área de vista previa y haga clic en el icono Imprimir de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo de Easy Print.
2. Desplácese entre las **plantillas de página** y seleccione un formato. Seleccione la configuración que desee y haga clic en el botón **Configuración de impresión** para seleccionar una impresora, el tamaño de papel y la orientación.

Haga clic en **Propiedades** para modificar la configuración de la impresora activa. Consulte el manual de la impresora para aprender cómo optimizar la configuración para la impresión de fotos.

3. Utilice la barra de herramientas de impresión para recortar, rotar, girar la imagen, etc. Haga clic en el botón **Imprimir** para imprimir la imagen.

Nota: la calidad de impresión la determinan numerosos factores, entre ellos, calidad de la foto, resolución de la foto, tamaño de impresión, configuración de impresión, tinta, papel, estado de los inyectores, etc. Para obtener mejores resultados, consulte en el manual de su impresora cómo optimizar la impresión. Siempre es mejor utilizar la tinta y el papel recomendados para su impresora.

## 5. Gestión de archivos multimedia

MediaImpression for Kodak cuenta con una potente función de gestión de archivos multimedia que le ayudará a organizar, ver y realizar búsquedas entre sus archivos multimedia de una forma fácil y rápida. Los archivos se organizan en bibliotecas, que pueden calificarse o etiquetarse para encontrarlos con mayor rapidez. Las miniaturas le muestran la vista previa de los archivos antes de abrirlos.

Los archivos multimedia se gestionan desde la pantalla Explorador de medios. Para obtener más información acerca de este módulo, consulte el apartado [Pantalla Explorador de medios](#).

La primera vez que utilice el programa, accederá a la vista Carpetas. Puede cambiar de vistas seleccionando su icono específico. Si desea cerrar alguna vista, puede hacer clic en el icono de cierre de dicha vista o anular la selección de su icono.

Las vistas disponibles son:

- Carpetas
- Carpetas favoritas
- Calificación
- Etiquetas
- Historial de actividad
- Calendarios
- Historial de importación
- Criterios de selección guardados
- Combinar múltiples vistas en una sola búsqueda

Nota: se puede ajustar la anchura de las vistas haciendo clic y arrastrando la barra que divide el panel de vistas del área de vista previa.



En la vista **Carpetas** puede buscar archivos multimedia con la vista de árbol de carpetas clásica de Windows.

Al seleccionar una carpeta se muestra su contenido. Los archivos multimedia se muestran en el área de vista previa y las subcarpetas en la vista Carpetas.



Para acceder a las opciones de vista de carpetas, haga clic en el icono **Opciones** o haga clic con el botón derecho en la vista Carpetas. Entre las opciones se incluyen cortar, copiar, pegar, borrar o cambiar el nombre de la carpeta seleccionada. Entre las opciones también se incluye añadir una nueva carpeta en la carpeta seleccionada y añadir la carpeta seleccionada a Carpetas favoritas.

Puede mover una carpeta arrastrándola y soltándola en cualquier otro lugar de la vista Carpetas.

También puede mover los archivos multimedia de la carpeta activa arrastrando las miniaturas del área de vista previa a otro lugar dentro de la vista Carpetas.



La vista **Carpetas favoritas** contiene sus archivos multimedia preferidos. Puede añadir carpetas de la vista Carpetas a Carpetas favoritas arrastrándolas y soltándolas.

Al seleccionar una carpeta se muestra su contenido. Los archivos multimedia se muestran en el área de vista previa y las subcarpetas en la vista Carpetas favoritas.



Para acceder a las opciones de Carpetas favoritas, haga clic en el icono **Opciones** o haga clic con el botón derecho en la carpeta. Entre las opciones se incluyen eliminar la carpeta de Carpetas favoritas, insertar una nueva carpeta, cambiar el nombre de la carpeta, volver a enlazar la carpeta si la ha movido y regenerar el contenido de la carpeta.



Mediante la vista **Calificación** puede gestionar y realizar búsquedas entre sus archivos multimedia de un modo único, en función de cinco niveles de puntuación.

Para establecer la calificación de un archivo, seleccione una foto o un vídeo del área de vista previa. Haga clic en el icono **Asignar calificación** (icono con forma de estrella situado en la parte superior del área de vista previa). También puede hacer clic con el botón derecho y seleccionar una puntuación del submenú de asignación de calificación, arrastrar el archivo seleccionado hasta una puntuación del panel izquierdo o arrastrar la puntuación al archivo seleccionado.

En la vista Calificación, seleccione si desea mostrar los archivos calificados o no calificados en la carpeta activa.



La **vista Etiquetas** presenta una lista de etiquetas que puede utilizar para calificar los archivos multimedia. Asignando etiquetas a sus archivos multimedia, puede buscar rápida y fácilmente los archivos multimedia asociados a eventos, personas o viajes específicos.

Para asignar una etiqueta a un archivo, seleccione una foto o vídeo en el área de vista previa. Haga clic en el icono Adjuntar etiquetas (situado en la parte superior del área de vista previa). También puede hacer clic con el botón derecho y seleccionar una etiqueta del submenú Adjuntar etiquetas, arrastrar los archivos seleccionados a una etiqueta, o arrastrar una etiqueta hacia los archivos seleccionados.

En la vista Etiquetas, seleccione si desea mostrar los archivos con etiquetas específicas en la carpeta activa.



Para acceder a las opciones de vista de etiquetas, haga clic en el icono **Opciones** o haga clic con el botón derecho en la vista Etiquetas. Las opciones le permiten crear nuevas etiquetas y categorías de etiquetas. También puede editar la etiqueta seleccionada cambiándole el nombre o eliminándola.



La vista **Historial de actividad** es en realidad una base de datos donde se graba automáticamente el historial de operaciones del usuario. También le permite buscar archivos multimedia rápida y fácilmente según fecha y tipo de operación.

En la vista Historial de actividad, los archivos aparecen ordenados cronológicamente según las operaciones del usuario.



La vista **Calendarios** utiliza la fecha de creación de los archivos (hora de creación de las imágenes EXIF) para organizar los archivos multimedia.

En la vista Calendarios, puede cambiar entre *Modo de año*, *Modo de mes*, *Modo de día*, y *Modo de árbol* utilizando el icono de opciones. A continuación seleccione un año, un mes o un día para mostrar todos los archivos de medios creados o modificados por última vez según el modo seleccionado.



La vista **Historial de importación** le ofrece un modo práctico de buscar archivos multimedia basándose en cómo y cuándo los copió por primera vez al equipo.

En la vista Historial de importación, seleccione la fecha que desee para ver los archivos multimedia.

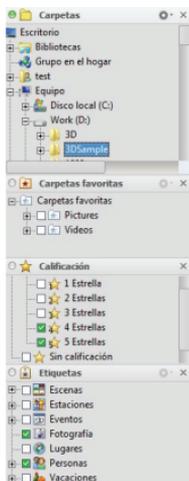


La vista **Criterios de selección guardados** guarda el conjunto de condiciones seleccionadas en el resto de vistas. De este modo, la próxima vez que utilice el programa, podrá recrear fácilmente su selección. Por ejemplo, puede utilizar la vista Calificación para seleccionar los archivos con 3 estrellas, y la vista Etiquetas para seleccionar los archivos con la etiqueta *Vacaciones*. Utilice los Criterios de selección guardados para guardar este conjunto de condiciones.

Haga clic en el icono Condiciones guardadas para guardar los criterios de selección actuales y etiquetarlos con la fecha y hora.

Para ver una selección guardada, sólo tiene que seleccionar la selección guardada en la vista Criterios de selección guardados. Para borrar una selección guardada, selecciónela y haga clic en el icono **Eliminar**.

**Combinar múltiples vistas en una sola búsqueda:** cree combinaciones personalizadas de criterios de búsqueda a partir de múltiples categorías de visualización simplemente abriendo varios paneles de vistas y haciendo clic en la casilla que desee junto a las opciones de visualización que desee activar. Los resultados de búsqueda reflejan la combinación de todas las opciones de visualización que ha activado.



## 6. Menús contextuales y menú Extras

El menú Extras le proporciona acceso a las herramientas avanzadas del programa, servicios útiles y la información de producto correspondiente. Para acceder a estas opciones es necesaria una conexión a Internet.

Haga clic en el botón **Extras** en la esquina superior derecha de la ventana principal del programa para acceder a las herramientas siguientes:

### **Buscar archivos de medios**

Abre el cuadro de diálogo Buscar archivos de medios. Seleccione las carpetas que desea buscar activando la casilla correspondiente.

Esta característica realiza un análisis previo de los archivos multimedia en carpetas y permite que MediaImpression busque con eficiencia y rapidez, ordene y filtre sus vídeos y fotos basándose en las etiquetas, calificaciones, tamaño y otra información de metadatos atribuida a cada archivo.

### **Hacer copia de seguridad de la base de datos**

Realiza una copia de seguridad de la base de datos multimedia y la guarda en el equipo.

### **Reponer base de datos**

Restaura la base de datos devolviéndola a su estado anterior.

### **Actualizaciones y parches**

Busca actualizaciones importantes para el programa en la web.

### **Opciones**

Muestra el cuadro de diálogo Opciones que contiene las siguientes opciones:

#### **Opciones generales**

##### **Omitir la página de inicio al abrir el programa.**

Al activar esta opción, el programa se abre directamente con el explorador de medios.

##### **Conectarse siempre a Internet para buscar actualizaciones disponibles.**

Al activar esta opción, el programa busca en Internet las actualizaciones al abrir el programa.

##### **Iniciar la acción automáticamente al introducir el dispositivo.**

Active esta casilla si desea que el programa ejecute automáticamente la acción correspondiente cada vez que se conecte un dispositivo al equipo.

**Hacer una copia de seguridad automática de la base de datos de medios al salir de la aplicación.**

Una vez activada, esta característica garantiza que se realiza una copia de seguridad de la base de datos multimedia cada vez que se cierra el programa.

**Mostrar la sombra de la ventana.**

Cuando esta característica está activada, la ventana principal del programa presentará un efecto sombra.

## Opciones de vídeo

**Habilitar aceleración por hardware.**

Active esta casilla para activar la aceleración por hardware para mejorar el rendimiento del sistema para el procesamiento de archivos multimedia. (Esta opción sólo funciona con tarjetas gráficas NVIDIA 7 o ATI HD 2000 o de mayor resolución).

**Modo de desentrelazado**

Seleccione este modo para la reproducción de vídeo.

**Entramado** es una técnica de desentrelazado que une campos consecutivos. Resulta adecuado para vídeos que contienen objetos principalmente fijos.

**El desentrelazado Bob** es una técnica de desentrelazado que suele denominarse *escaneo progresivo*, y que muestra todos los campos, uno tras otro. Resulta adecuado para vídeos que contienen objetos en movimiento constante.

**Desentrelazado automático** es una opción que permite que la aplicación analice automáticamente y decida cuál es el mejor método a utilizar.

## Opción Predeterminado

Haga clic en esta opción para restaurar los valores predeterminados.

## Ayuda

Abre el archivo de ayuda para que pueda ver la información acerca de las características y funciones del programa.

## Acerca de

Muestra el número de versión y la información de copyright del programa.

## Menú contextual

El menú contextual ofrece numerosos comandos y acciones útiles y comunes. Para acceder al menú, seleccione la miniatura de vídeo o imagen (o grupos de miniaturas) y haga clic con el botón derecho del ratón.

Las opciones disponibles en el menú contextual incluyen:

### Rotar a izquierda

Rota las fotografías seleccionadas 90 grados hacia la izquierda. Este control no funciona con los archivos de vídeo.

### Rotar a derecha

Rota las fotografías seleccionadas 90 grados hacia la derecha. Este control no funciona con los archivos de vídeo.

### Lote

Ofrece las siguientes opciones de procesamiento por lotes:

- **Convertir por lotes:** le permite cambiar rápidamente el formato de archivo de varios archivos de imagen a la vez. Cuando ejecuta el proceso, los nuevos archivos generados no sobrescriben a los originales. La herramienta le permite seleccionar entre varios formatos habituales, entre ellos, JPG, BMP o TIF. También puede seleccionar la carpeta de destino de los nuevos archivos.
- **Cambiar tamaño en lote:** le permite cambiar rápidamente el tamaño de varios archivos de imagen a la vez. Cuando ejecuta el proceso, los nuevos archivos generados no sobrescriben a los originales. La herramienta le permite escoger entre un tamaño predefinido o uno personalizado. También puede seleccionar la carpeta de destino de los nuevos archivos.
- **Cambiar nombre en lote:** le permite cambiar rápidamente el nombre de varios archivos multimedia a la vez. Introduzca simplemente el nuevo prefijo en los campos de texto y haga clic en **Aceptar** para aplicar los nuevos nombres a todos los archivos seleccionados.

### Control de audio EXIF

Ofrece las siguientes opciones de procesamiento por lotes:

- **Reproducir:** reproduce el archivo de audio adjunto al archivo de foto activo.
- **Parar:** detiene la reproducción del archivo de audio adjunto.
- **Adjuntar audio:** le permite adjuntar un archivo de audio .WAV al archivo de foto seleccionado.
- **Grabar audio nuevo:** abre el cuadro de diálogo de grabación de nuevo audio, que le permite grabar un nuevo archivo de audio .WAV y adjuntarlo a archivo de foto seleccionado.

### Configurar imagen de fondo

Establece la imagen seleccionada como imagen de fondo del escritorio.

### Propiedades

Abre el cuadro de diálogo Propiedades que proporciona información acerca del archivo multimedia activo, incluyendo nombre de archivo, ubicación de archivo, fecha de modificación, resolución, descripción del archivo (editable), metadatos (es decir, datos EXIF e información geográfica), etiquetas y marcadores adjuntos. Si existe un archivo de audio adjunto, aparecen los controles de reproducción y el botón **Guardar como** para ayudarle a trabajar con el archivo de audio. La información de EXIF puede exportarse como archivo de texto en la pestaña Metadatos.

### Abrir con

Le permite abrir el archivo seleccionado en la aplicación que escoja.

### Cortar (Ctrl+X)

Copia los archivos multimedia seleccionados en el portapapeles para que puedan trasladarse a otra ubicación mediante la función Pegar.

### Copiar (Ctrl+C)

Copia los archivos multimedia seleccionados en el portapapeles para que puedan copiarse en otra ubicación mediante la función Pegar.

### Pegar (Ctrl+V)

Introduce en la ubicación actual los archivos multimedia guardados actualmente en el portapapeles. Los archivos copiados permanecen en el portapapeles una vez pegados. Los archivos cortados se eliminan del portapapeles una vez pegados.

### Eliminar (Supr)

Envía los archivos multimedia seleccionados a la papelera de reciclaje.

### **Cambiar nombre (F2)**

Le permite cambiar el nombre del archivo o archivos seleccionados. Si se selecciona un solo archivo, se puede cambiar su nombre en el área de vista previa. Si se seleccionan varios archivos, aparece el cuadro de diálogo Cambiar nombres en lote.

### **Seleccionar todo (Ctrl+A)**

Selecciona todos los archivos multimedia del área de vista previa.

### **Seleccionar carpeta**

Selecciona todos los archivos multimedia de la carpeta actual.

### **Refrescar**

Actualiza el contenido del área de vista previa actual.

### **Explorar**

Abre el archivo seleccionado en el explorador de Windows.

### **Asignar calificación**

Le permite asignar calificaciones o eliminarlas de los archivos multimedia.

### **Adjuntar etiquetas**

Le permite asignar una etiqueta a los archivos multimedia seleccionados.

### **Eliminar etiquetas**

Elimina los iconos de etiqueta de los archivos multimedia seleccionados.

## 7. Personalización de MediaImpression

La interfaz del software de ArcSoft MediaImpression™ para Kodak® puede personalizarse de varios modos.

Para personalizar la **pantalla de inicio**, haga clic con el botón derecho en los botones para abrir el siguiente menú emergente:

- **Ir hasta el final:** mueve el botón seleccionado al final de la lista.
- **Eliminar de la lista:** oculta el botón.
- **Configurar página de inicio:** abre el cuadro de diálogo de configuración de la página de inicio, donde se pueden mostrar/ocultar los botones y cambiar su orden en la pantalla. Añada una marca de verificación junto a las acciones que desee mostrar. Para mover en orden un botón hacia arriba o hacia abajo, sólo tiene que seleccionar la función y hacer clic en la flecha arriba o abajo para moverlo en el orden deseado. Nota: en la página de inicio pueden mostrarse hasta siete módulos con la pantalla maximizada.

Para personalizar la **barra de acciones**, haga clic con el botón derecho en un botón de acciones para mostrar las siguientes opciones:

- **Eliminar de la barra de acciones:** oculta el botón de la barra de acciones.
- **Editar acción:** cambiar el icono y el nombre de la acción.
- **Configurar acción:** abre un cuadro de diálogo donde puede ocultar/mostrar botones en la barra de acciones. Añada una marca de verificación junto a las acciones que desee mostrar.
- **Restablecer la configuración predeterminada:** restaura la barra de acciones a su configuración original.

Puede arrastrar y soltar los botones de acciones para redistribuir su posición en la barra de acciones. Para agrupar las acciones relacionadas sólo tiene que soltar un botón sobre otro.

Nota: de forma predeterminada, la barra de acciones muestra ocho módulos: Importar, Editar, Realizar películas, Correo electrónico, Cargar, Convertir, Archivar e Imprimir.

---

## 8. Consejos útiles

### **¿Cómo puedo combinar varios vídeos?**

Utilice el módulo Realizar película para combinar varios vídeos. Puede seleccionar incluir efectos de transición, música de fondo y una narración con una voz en off. Para obtener más información acerca de cómo añadir estos efectos, consulte el módulo [Realizar película](#).

Para combinar varios vídeos:

1. Seleccione los archivos de vídeo que desee en el área de vista previa y haga clic en el icono **Realizar película**. Los archivos de vídeo se añadirán automáticamente a la escala de tiempo del guión. En la escala de tiempo también se incluyen una pantalla de título y títulos de crédito.

Dentro del guión, distribuya los archivos arrastrándolos y soltándolos en la ubicación que desee.

2. Para añadir más archivos, seleccione el archivo del área de vista previa y haga clic en la flecha situada en el centro de la pantalla.
3. Para eliminar las pantallas de título y títulos de crédito, pase el cursor por encima del fotograma para que se abra una pequeña pestaña sobre el archivo. Haga clic en la flecha para mostrar el menú emergente y seleccione **Eliminar**.
4. Para editar un vídeo en el guión, haga doble clic en el vídeo para que aparezca el reproductor de medios con las herramientas de edición. Para obtener más información acerca de las herramientas de edición, consulte el apartado [Editor de vídeos](#).

## **¿Cómo se recorta un vídeo?**

Utilice el módulo Editor de vídeos para recortar las partes que no desee al principio, al final o en el centro del vídeo. Para obtener más información acerca de las herramientas de edición disponibles, consulte el apartado [Editor de vídeos](#).

Para recortar un vídeo:

1. Seleccione el archivo de vídeo que desee en el área de vista previa y haga clic en el icono **Editar**. Aparece el reproductor de medios con el vídeo y el panel del editor de vídeos.
2. Pause el vídeo en el fotograma que desee.
3. Haga clic en el icono **Recortar exterior** .

Nota: también puede arrastrar el pequeño icono de triángulo verde que aparece bajo la barra de progreso para establecer la posición Marca de inicio/Marca de fin.

4. Haga clic en el botón **Reproducir** en el fotograma que desee y, a continuación, haga clic en **Pausa**.
5. Haga clic en el icono **Marca de fin** .
6. Antes de guardar los archivos, haga clic en **Parar** y, a continuación, en **Reproducir** para visualizar la vista previa del vídeo.
7. Guarde el nuevo vídeo haciendo clic en el botón **Exportar/Compartir**.

## **¿Cómo puedo obtener fotografías a partir de un vídeo?**

Capture y guarde fotogramas estáticos como archivos de imagen a partir del archivo de vídeo seleccionado. Puede seleccionar la carpeta de destino de los archivos guardados.

Para capturar fotografías estáticas a partir de un vídeo:

1. Seleccione el archivo de vídeo que desee en el área de vista previa y haga clic en el módulo **Editar**. Aparece el reproductor de medios con el vídeo. Haga clic en la pestaña **Capturar** del panel.
2. Seleccione el número de fotogramas que le gustaría capturar y haga clic en el botón **Capturar** para guardarlos como imágenes estáticas. Aparece la imagen en el panel Capturar.
3. Haga clic en el botón **Crear** para mostrar hasta nueve de las fotos capturadas. Puede editar e imprimir las fotos desde esta pantalla.
4. Haga clic en el icono de carpeta  para buscar en la ubicación que desee y guardar sus imágenes.
5. Haga clic en **Reproducir** para continuar viendo el vídeo. Repita el paso 2 para capturar más fotogramas.

## **¿Cómo envío por correo electrónico vídeos y fotos?**

Utilice el módulo Correo electrónico para convertir archivos de foto y vídeo a un tamaño adecuado para el envío por correo electrónico.

Para enviar un vídeo por correo electrónico:

1. Seleccione un archivo de vídeo en el área de vista previa y haga clic en el icono Correo electrónico de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo de Correo electrónico de vídeo.
2. Seleccione la configuración para los adjuntos de vídeo:  
**Utilizar original:** esta opción no convierte el archivo de vídeo. Le recomendamos utilizar esta opción cuando el vídeo ocupe menos de 10 MB.  
**Óptimo para correo electrónico:** convierte el archivo de vídeo al mejor formato, tamaño y calidad de vídeo para el envío por correo electrónico. Si su vídeo ocupa más de 10 MB, utilice esta opción o la opción Personalizado.  
**Personalizado:** seleccione el formato y el tamaño al que desea convertir el vídeo. Si el archivo de vídeo ocupa más de 10 MB, utilice esta opción o la opción Óptimo para correo electrónico.

A la derecha del cuadro de diálogo aparece una descripción del tamaño del archivo y el tiempo estimados para enviar el correo electrónico con el vídeo.

3. Seleccione su programa de correo electrónico de la lista desplegable **Enviar utilizando** y haga clic en **Adjuntar al correo electrónico**. El archivo de vídeo seleccionado se convertirá y adjuntará automáticamente a un nuevo correo electrónico. Envíe el correo electrónico como lo haría normalmente.
4. Escriba el texto del mensaje y haga clic en **Enviar**.

**Nota:** una conexión lenta podría impedir el envío correcto de los correos electrónicos con vídeos. Se recomienda usar una conexión a Internet de banda ancha.

Para enviar fotos por correo electrónico:

1. Seleccione las fotos en el área de vista previa y haga clic en el icono Correo electrónico de la barra de acciones. Aparece el cuadro de diálogo de Fotografía por correo electrónico.
2. Seleccione el método para adjuntar las fotografías: **Fotografías normales**: esta opción es el método tradicional de envío de fotografías. Seleccione **Utilizar original** si desea imprimir las fotos.

**Páginas de fotografías**: los destinatarios reciben las fotos en formato de página con fotografías (con 2, 4, 8 o 18 fotos por página). Resulta muy práctico para compartir fotos no destinadas a imprimirse. Es el método ideal para enviar páginas de prueba.

A la derecha del cuadro de diálogo aparece una descripción del tamaño del archivo y el tiempo estimados para enviar el correo electrónico.

3. Seleccione su programa de correo electrónico de la lista desplegable **Enviar utilizando** y haga clic en **Adjuntar al correo electrónico**. Las fotos seleccionadas se convertirán y adjuntarán automáticamente a un nuevo correo electrónico. Envíe el correo electrónico como lo haría normalmente.
4. Escriba el texto del mensaje y haga clic en **Enviar**.

**Nota**: una conexión lenta podría impedir el envío correcto de los correos electrónicos con fotografías. Se recomienda usar una conexión a Internet de banda ancha.

### **¿Cómo publico un disco de película en DVD estándar con un menú personalizado?**

Para publicar un disco de película en DVD estándar:

1. Tras crear la película, haga clic en el botón **Producir y compartir**. Aparece el cuadro de diálogo Producir y compartir.
2. Desde el cuadro de diálogo Producir y compartir, seleccione la opción Compatible con DVD/Blu-ray. Haga clic en **Siguiente**.
3. En la pestaña de DVD, seleccione en la lista desplegable **Dispositivo** la unidad de DVD que desea utilizar para grabar el disco DVD.
4. Seleccione una categoría de estilo de menú en la lista desplegable **Estilo de menú**. Utilice los botones de flecha que hay bajo la imagen en miniatura para seleccionar una plantilla de menú.
5. Introduzca un título y una fecha en los campos de texto (el texto que escriba aparecerá en la imagen de miniatura en vista previa). Para archivar los componentes de la película en el disco, active la casilla **Almacenar archivos de medios de origen**.
6. Introduzca un DVD vacío en la unidad de DVD-RW y haga clic en **Inicio**.

### **¿Cómo publico un disco de película compatible con Blu-ray (AVCHD)?**

Nota: no todos los reproductores de Blu-ray son compatibles con AVCHD. Compruebe las características específicas de su aparato.

Para publicar un disco de película compatible con Blu-ray:

1. Tras crear la película, haga clic en el botón **Producir y compartir**. Aparece el cuadro de diálogo Producir y compartir.
2. Desde el cuadro de diálogo Producir y compartir, seleccione la opción Compatible con DVD/Blu-ray. Haga clic en **Siguiente**.
3. En la pestaña Compatible con Blu-ray, seleccione en la lista desplegable **Dispositivo** la unidad de disco que desea utilizar para grabar el disco AVCHD.
4. Introduzca un título y una fecha en los campos de texto.
5. Seleccione un formato de archivo: perfil de alta calidad (AVCHD XP), perfil de calidad estándar (AVCHD SP), perfil económico (AVCHD EP). Cada opción utiliza una tasa de compresión distinta que determina la calidad y el tamaño del vídeo.
6. Introduzca un DVD vacío en la unidad de DVD-RW y haga clic en **Inicio** para crear un DVD de alta definición 1080i que pueda reproducirse en reproductores de Blu-ray compatibles con AVCHD. Compruebe si su reproductor de Blu-ray es compatible con AVCHD.

## **¿Cómo puedo cargar vídeos en YouTube u otras páginas para compartirlos?**

La primera vez que cargue archivos en uno de estos sitios web, se le solicitará que autorice el programa para permitir la carga de archivos en su cuenta. Siga las instrucciones en pantalla para completar la autorización.

Si todavía no dispone de una cuenta en el sitio que desea, visite la página web correspondiente para crear una. Para obtener más información acerca de la carga de vídeos, consulte el apartado [Compartir](#).

Nota: dependiendo del tamaño y la duración del archivo, el proceso de carga puede resultar más o menos lento. Consulte la web de la correspondiente red social para obtener más información.

Para cargar un vídeo en YouTube o en otro sitio web:

1. Seleccione los archivos que desee cargar en el área de vista previa y haga clic en el icono **Compartir** en la barra de acciones. Seleccione el sitio que desee en el menú emergente. Aparece el cuadro de diálogo correspondiente con los archivos seleccionados mostrados en el panel izquierdo.
2. Seleccione una miniatura del panel izquierdo e introduzca la información que desee incluir. En el caso de los archivos de vídeo, puede añadir un título y una descripción. En el caso de las fotografías, puede añadir un título, seleccionar un álbum y aplicar etiquetas.

En el módulo de Vimeo, seleccione la opción **Público** si desea compartir su vídeo con el resto del mundo. Seleccione **Privado** para compartirlo sólo con aquellos que invite a verlo.

3. Para cargar en Facebook y Twitter, haga clic en el botón de **Iniciar sesión** para permitir el proceso de carga.
4. Haga clic en **Cargar** para iniciar el proceso de carga.

### **¿Cómo guardo o exporto un vídeo a diferentes formatos (AVI, MP4, MOV)?**

Para guardar o exportar un vídeo a un formato distinto:

1. En el área de vista previa, seleccione el vídeo que desee. Haga clic en el módulo **Editar**. Aparece el reproductor de medios con el vídeo seleccionado.
2. En el reproductor de medios, haga clic en el botón **Exportar/Compartir** situado en la parte inferior derecha de la pantalla. Aparece el cuadro de diálogo Exportar y compartir.
3. Haga clic en la opción **PC** y en el botón **Siguiente**. Aparece el cuadro de diálogo Exportar.
4. En la lista desplegable **Formato de archivo**, seleccione el formato que desee. Puede guardar el vídeo como archivo en formato .MP4, .MOV o .AVI. Haga clic en **Aceptar** para guardar el vídeo en el nuevo formato.

## **¿Cómo puedo importar fotos y vídeos?**

Utilice la herramienta de importación para copiar archivos multimedia desde la cámara Kodak o desde un dispositivo de almacenamiento al equipo de forma rápida y sencilla. Asegúrese de conectar el dispositivo al equipo.

Para importar archivos multimedia:

1. En la barra de acciones, seleccione el icono **Importar**. Aparece la pantalla **Importar**.
2. En la lista desplegable **Obtener medios desde**, seleccione el dispositivo del que desea importar sus fotos y vídeos.
3. Haga clic en el icono de la carpeta para buscar la carpeta donde desea importar los archivos multimedia. Para crear una subcarpeta para el archivo multimedia importado, seleccione el botón de opción **Fecha de hoy** o **Nombre personalizado**.
4. Active la casilla **Excluir archivos que ya se hayan importado** para importar sólo los archivos nuevos de la cámara o dispositivo de almacenamiento conectado.
5. Active la casilla **Corregir los ojos rojos automáticamente** para eliminar los ojos rojos de todas las fotos.
6. Active la casilla **Asignar etiqueta** para aplicar una etiqueta a todos los archivos importados. Seleccione una etiqueta de la lista desplegable, o cree una nueva etiqueta haciendo clic en el cuadro de diálogo **Nueva etiqueta**.
7. Haga clic en el botón **Importar**. Una vez finalizado el proceso de importación, puede borrar los archivos originales de la cámara o dispositivo de almacenamiento para liberar espacio.

**Nota:** para importar archivos multimedia manualmente, vaya a la vista **Carpetas** de la pantalla **Explorador de medios**. Seleccione los archivos multimedia que desee (que se mostrarán en el área de vista previa) y arrastre y suelte las miniaturas correspondientes a una carpeta de su equipo.

Este método resulta útil cuando desea copiar sólo algunos archivos multimedia, y no todo el contenido de la cámara o dispositivo de almacenamiento.

## **¿Cómo se crea una pantalla de título?**

Con el módulo Realizar película puede crear pantallas de título y muchos más efectos. Consulte el módulo [Realizar película](#) para obtener información acerca de cómo crear películas personalizadas con varios vídeos, efectos de transición, música de fondo, narración con voz en off y pantalla de títulos de crédito, entre otras opciones.

Para crear una pantalla de título:

1. Seleccione los archivos multimedia que desee en el área de vista previa y haga clic en el icono **Realizar película**. La pantalla de título y los archivos multimedia se añadirán a la escala de tiempo del guión.
2. Para modificar la pantalla de título, haga doble clic sobre ella para que aparezca el cuadro de diálogo Editar título. Seleccione el tamaño y el color de fuente, así como la alineación del texto.
3. Haga clic en el icono **Editar**  para editar el texto, o bien, en el icono **Mover**  para mover el texto a la posición que desee.
4. Haga clic en el cuadro **Fondo** para seleccionar el color de fondo de la pantalla.
5. Seleccione la **duración** que desee en la lista desplegable.
6. Haga clic en **Aceptar** para aplicar la configuración.

## **Referencia**

Acuerdo de licencia

Acerca de ArcSoft

---

## Acuerdo de licencia

LEA ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES CONDICIONES (el "Contrato"). EL SOFTWARE (definido más adelante) PROPORCIONADO POR ARCSOFT SÓLO PUEDE USARSE SEGÚN LO ESTIPULADO POR EL PRESENTE CONTRATO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, NO UTILICE ESTE SOFTWARE. SI OBTIENE ESTE SOFTWARE EN FORMATO CD SIN COPIA IMPRESA DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PUEDE LEER EL PRESENTE CONTRATO, SE LE REEMBOLSARÁ EL IMPORTE TOTAL DEL PRODUCTO ADQUIRIDO ORIGINALMENTE SI (i) NO UTILIZA EL SOFTWARE Y (ii) SI LO DEVUELVE CON UN JUSTIFICANTE DE PAGO AL ESTABLECIMIENTO DONDE LO ADQUIRIÓ EN UN PLAZO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE COMPRA.

1. Concesión de la licencia. El presente Contrato le autoriza a utilizar una copia del software o del software incluido en este paquete o dispositivo en un solo equipo (en adelante el "Software"). Cada licenciataria del Software puede utilizar el programa en un solo equipo o dispositivo de hardware. Se considera que el Software está "en uso" cuando se ha descargado, copiado, cargado en la memoria RAM o instalado en el disco duro o en otra memoria permanente de un equipo u otro dispositivo de hardware.

2. Restricciones de la licencia. EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ ALQUILAR, ARRENDAR, SUBLICENCIAR, VENDER, ASIGNAR O PRESTAR NI TRANSFERIR EL SOFTWARE NI NINGUNO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. No podrá modificar, traducir, realizar ingeniería inversa, decompilar, desensamblar ni intentar de ningún otro modo (i) rechazar, evitar, eludir, eliminar, desactivar o burlar de cualquier manera los mecanismos de protección del Software, incluyendo, pero sin limitarse a, todos los mecanismos utilizados para restringir o controlar el funcionamiento del Software o (ii) crear versiones del código fuente o las ideas, algoritmos, estructura u organización del Software (excepto en la medida en que dichas actividades no estén prohibidas por la legislación aplicable). No obstante, puede transferir su derecho de uso del Software a otra persona u organización, siempre que (a) se transfieran también junto con el Software (i) el presente Contrato; (ii) cualquier otro software que pudiese incluirse en el paquete original, y/o hardware entregado junto al Software; (iii) cualquier versión original o actualizada del Software; (b) no queden copias ni copias de seguridad instaladas en su equipo o en otro dispositivo en su poder tras la transferencia, y (c) el destinatario acepte todas las condiciones del presente Contrato. No podrá transferir bajo ningún concepto el Software que haya obtenido a modo de prueba, versión de prueba o con cualquier otra especificación de que indique que la prohibición de reventa. Si

va a instalar el programa en un servidor de red con el único objetivo de distribuirlo a otros equipos, deberá solicitar un permiso de licencia especial a ArcSoft.

3. Copyright. El Software o el Software contenido en este paquete o dispositivo está protegido por la legislación sobre el copyright, las disposiciones de los tratados internacionales y otras legislaciones nacionales aplicables en Estados Unidos. El Software deberá tratarse como cualquier otro material con copyright (p. ej. libros y grabaciones musicales). Esta licencia no permite el alquiler o arrendamiento del Software, ni tampoco la copia de los materiales escritos que acompañan al Software (si los hubiere).

4. Propiedad. El título, los derechos de propiedad y los derechos de propiedad intelectual del y para con el Software y toda su documentación, así como cualquier copia de los mismos, será propiedad única y exclusiva de ArcSoft y/o terceras partes licenciatarías. El usuario se compromete a acatar la legislación sobre copyright, así como cualquier otra legislación aplicable y acepta que el Software contiene información confidencial y secretos comerciales de gran valor para ArcSoft y/o terceras partes licenciatarías.

5. Declinación de responsabilidad de la garantía. EL SOFTWARE SE PONE A SU DISPOSICIÓN "TAL CUAL". NO INCLUYE GARANTÍAS EXPLÍCITAS NI IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN FIN ESPECÍFICO Y GARANTÍAS DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. ASIMISMO, ARCSOFT DECLINA EXPLÍCITAMENTE TODA GARANTÍA NO DESCRITA EN EL PRESENTE DOCUMENTO. EL USUARIO ASUME TODOS LOS RIESGOS EN CUANTO A LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE. SI EL SOFTWARE PRESENTASE ALGÚN DEFECTO, SERÁ EL USUARIO, Y NO ARCSOFT NI NINGÚN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, QUIEN ASUMA TODOS LOS COSTES DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O CORRECCIÓN NECESARIOS. EN ALGUNOS ESTADOS NO SE ADMITE LA EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS, DE MODO QUE PUEDE QUE EN SU CASO NO SE APLICABLE LA EXCLUSIÓN ANTERIORMENTE DESCRITA. LA PRESENTE GARANTÍA LE OTORGA AL USUARIO DERECHOS ESPECÍFICOS ADEMÁS DE LOS QUE YA LE CONFIERE LA LEY, LOS CUALES VARÍAN EN FUNCIÓN DEL ESTADO. SU ÚNICO RECURSO Y LA RESPONSABILIDAD DE ARCSOFT EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO SON LOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

6. No responsabilidad por daños colaterales. EL USUARIO ADMITE QUE ARCSOFT O SUS AGENTES NO SERÁN RESPONSABLES BAJO NINGÚN CONCEPTO POR CUALQUIER PÉRDIDA DE BENEFICIOS ANTICIPADOS, PÉRDIDA DE DATOS, INCAPACIDAD DE USO, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, GASTOS DE COBERTURA O CUALQUIER OTRA DAÑO INDIRECTO, ACCIDENTAL, ESPECIAL, PUNITIVO O COLATERAL DERIVADO DE

---

LA CAPACIDAD O INCAPACIDAD PARA USAR EL SOFTWARE, SEA CUAL SEA SU CAUSA E INDEPENDIEMENTE DE LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD (YA SEA INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, AGRAVIO -INCLUYENDO LA NEGLIGENCIA- O CUALQUIER OTRO MODO), AUNQUE SE HAYA INFORMADO A ARCSOFT ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. ARCSOFT NO SERÁ RESPONSABLE ANTE EL USUARIO EN NINGÚN CASO POR DAÑOS QUE SUPEREN LA CANTIDAD DEL PRECIO ABONADO POR EL USO. ESTAS LIMITACIONES SERÁN APLICABLES EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU JURISDICCIÓN.

7. Exportación. No exportará ni reexportará el producto con el Software incorporado sin contar con las correspondientes licencias gubernamentales de Estados Unidos o de su respectivo país.

8. Derechos restringidos por el gobierno de los Estados Unidos.

Si el usuario es una institución o agencia del gobierno de los Estados Unidos, el Software y la documentación correspondiente se considerarán "software informático comercial" y "documentación de software informático comercial" respectivamente, según la sección 227.7202 y la sección de la FAR (Federal Acquisition Regulation, normativa estadounidense para la regulación de adquisiciones) 12.212(b), según sea aplicable. Todo uso, modificación, reproducción, publicación, presentación, muestra o revelación del Software y/o de la documentación correspondiente por parte del gobierno de los Estados Unidos estará sometido únicamente a las condiciones del presente Contrato, y quedará prohibido excepto en la medida en que las condiciones del presente Contrato lo permitan. Cualquier información comercial proporcionada no tratada en las disposiciones anteriores se considerará "información técnica de productos comerciales" en virtud de la sección 227.7015(a) de la normativa DFAR (Defense Federal Acquisition Regulation, suplemento para la regulación de adquisiciones del Dpto. de Defensa). Todo uso, modificación, reproducción, publicación, presentación, muestra o revelación de dicha información técnica quedará sujeto a las condiciones de la sección 227.7015(a) de la DFAR.

9. Rescisión. EL PRESENTE CONTRATO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE, Y SE RESCINDIRÁ: (i) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LAS CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO; O (ii) EN CASO DE DEVOLUCIÓN, DESTRUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE TODAS LAS COPIAS DEL SOFTWARE QUE TENGA EN SU PODER, AQUELLO QUE SUCEDA EN PRIMER LUGAR. Los derechos de ArcSoft y las obligaciones del usuario perdurarán tras la rescisión del presente Contrato.

10. Actividades de alto riesgo. El Software no ha sido fabricado a prueba de fallos, y no está diseñado ni destinado a su uso en entornos peligrosos que requieran un rendimiento a prueba de fallos, o a cualquier otra aplicación en la que un fallo del Software pudiera causar directamente la muerte, lesiones personales o graves daños físicos o a la propiedad (en conjunto, "Actividades de alto riesgo"). ARCSOFT DECLINA EXPLÍCITAMENTE TODA GARANTÍA DE ADECUACIÓN PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA.

---

11. Legislación aplicable y jurisdicción. El presente Contrato se regirá e interpretará según la legislación del Estado de California y de los Estados Unidos, según lo aplicable a los contratos suscritos y ejecutados íntegramente en California, independientemente de los posibles conflictos de disposiciones legales del mismo. Las partes renuncian expresamente a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas relativa a los contratos de compraventa internacional de mercaderías. Los procedimientos legales o medidas ejecutorias se regirán por esta legislación, y las partes se comprometen irrevocablemente a respetar la jurisdicción exclusiva del estado y de los tribunales federales situados en el condado de Santa Clara.

## Acerca de ArcSoft

ArcSoft, Inc. es una empresa de desarrollo de software para tecnología y aplicaciones de imágenes multimedia líder en el sector. Ofrece soluciones completamente integradas que garantizan una experiencia del usuario completa para dispositivos entre los que se incluyen smartphones, teléfonos inteligentes, tablet PC, PC, televisiones inteligentes y cámaras. ArcSoft colabora con los líderes del sector de las tecnologías avanzadas de vídeo e imagen desde hace más de 16 años y dispone de una amplia cartera de entornos de software optimizados para el sistema, middleware, módulos centrales y productos para plataformas integradas, de PC y de servidor. Para mantenerse a la vanguardia, ArcSoft invierte continuamente en tecnologías futuras, siendo un pionero y líder mundial en los campos de la reconstrucción en 3D, interfaces de usuario 3D, procesamiento y reconocimiento del rostro humano, entre otras áreas. Además, ArcSoft pone su software directamente a disposición de los consumidores a través de nuestra tienda en línea.

Fundada en 1994, ArcSoft tiene su sede en Silicon Valley, California, EE. UU., y cuenta con instalaciones regionales comerciales y de desarrollo en Europa y Asia. Para obtener más información adicional, visite nuestro sitio web corporativo en [www.arcsoft.com](http://www.arcsoft.com).

## Índice

### A

actualizaciones 49  
 acuerdo de licencia 67  
 archivar documentos 43  
 archivo de ayuda 50  
 archivos multimedia  
     Analizar 49  
     Archivar 43  
     Cargar 40  
     Convertir 42  
     crear copia de  
         seguridad 49  
     gestionar 45  
 área de vista previa  
     iconos 16

### B

barra de acciones 21  
     Archivar 40  
     Compartir 40  
     Convertir 42  
     Correo electrónico 38  
     Editar 29  
     Facebook 40  
     Importar 22  
     Imprimir 44  
     Personalizar 54  
     Realizar película 35 65  
     Reproductor de medios 27  
     Twitter 40  
     Vimeo 40  
     Visor de fotos 24  
     YouTube 40

### C

Compatir  
     archivos multimedia 40  
 consejos útiles 55

### D

disco Blu-ray  
     publicar 61  
 DVD  
     publicar con menú 60

### E

Editor de fotos  
     herramientas 33  
 Editor de vídeos  
     herramientas 29 31  
     recortar archivos de  
         vídeo 29 31  
 enviar por correo  
     electrónico  
         archivos de  
             video 38 39 58 59  
         fotografías 39 59  
 EXIF 26 52

### F

Facebook  
     cargar archivos  
         multimedia 40  
 fotografías  
     Archivar 43  
     captura desde vídeos 31  
     Cargar 40  
     enviar por correo  
         electrónico 39 59  
     herramientas de edición 33  
     Importar 64  
     Imprimir 44  
     Imprimir acción de  
         vídeo 31

### G

guardar archivos multimedia  
     PC 32  
 guardar películas 36

---

**Índice**
**I**

- icono de atención al cliente y asistencia técnica 12
- iconos
  - Añadir voz en off 36
  - área de vista previa 16
  - Asignar calificación 46
  - atención al cliente y asistencia técnica 12
  - calendarios 47
  - carpeta Favoritos 46
  - Carpetas 45
  - Configuración, Realizar película 36
  - criterios de selección guardados 48
  - Etiquetas 47
  - Guardar/Compartir 32 36
  - Historial de actividad 47
  - Historial de importación 48
  - panel de vistas 15
  - Preferencias 46
  - Reproductor de medios 27
  - Visor de fotos 24
  - vista previa 36
- imagen de fondo, configurar 52
- Imprimir acción de vídeo 31
- imprimir fotos 44
- instalación 8
- interfaz de usuario 13

**M**

- mensaje de error 37
- menú contextual 51
- música, Añadir 35 65

**O**

- opciones de lotes 51
- Opciones, general 49
- Opciones, vídeo 50

**P**

- panel de vistas
  - iconos 15
  - vista Carpetas 15
- panel Importar 22
- pantalla Explorador de medios
  - buscar y seleccionar 7 14
- parches 49
- películas
  - Añadir música 35
  - Añadir transiciones 35 65
  - Añadir voz en off 36
  - Guardar 36
  - insertar cuadros de texto 36
  - insertar texto en pantalla 36
  - mensaje de error 37
  - vista previa 36
- Personalizar
  - barra de acciones 54
  - varias vistas 48

**R**

- realizar copia de seguridad de la base de datos 49
- recortar archivos de vídeo 29 31 56
- referencia 66
- Reproductor de medios
  - iconos 27
- requisitos del sistema 9
- restaurar base de datos 49

**S**

- seleccionar archivos multimedia 14
- sugerencias 55

**T**

- técnicas de desentrelazado 50
- texto en pantalla 36

## Índice

- transiciones, Añadir 35 65
- Twitter
  - cargar archivos
  - multimedia 40
- V**
- vídeos
  - Archivar 43
  - capturar imágenes 31
  - Cargar 40
  - combinar varios 55
  - Editar 29 33
  - enviar por correo
    - electrónico 38 39 58 59
  - Importar 64
  - Opciones 50
  - Recortar 56
- Vimeo
  - cargar vídeos 40
- Visor de fotos
  - iconos 24
- vista Calendarios 47
- vista Calificación 46
- vista Carpetas 15 45
- vista Carpetas favoritas 46
- vista Criterios de selección guardados 48
- vista Etiquetas 47
- vista Historial de actividad 47
- vista Historial de importación 48
- vista Opciones 46
- vista previa de películas 36
- vistas
  - Calendarios 47
  - Calificación 46
  - Carpeta Favoritos 46
  - Carpetas 45
  - Criterios de selección guardados 48
  - Etiquetas 47
  - Historial de actividad 47
  - Historial de importación 48
  - personalizar 48
  - Preferencias 46
- voz en off, Añadir 36
- Y**
- YouTube
  - cargar vídeos 40